

## CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Guanajuato, Gto. a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 201\_\_.

C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicito a usted. Muy amablemente me expida una constancia de residencia a fin de realizar un trámite ante:

\_\_\_\_\_

### MIS DATOS GENERALES SON:

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio en esta ciudad: \_\_\_\_\_

Donde hábito desde hace: \_\_\_\_\_ y radicó en el municipio de Guanajuato desde hace: \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

Firma del Solicitante.

Lo anterior se acredita con el testimonio de dos vecinos, los cuales no deben ser familiares, mismos que son advertidos que de falsear su testimonio, serán consignados y puestos a disposición de las autoridades competentes.

### TESTIGO 1

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Domicilio en esta ciudad: \_\_\_\_\_

Donde habito desde hace: \_\_\_\_\_ afirmando conocer al solicitante desde hace: \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

Firma del Testigo 1

### TESTIGO 2

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Domicilio en esta ciudad: \_\_\_\_\_

Donde habito desde hace: \_\_\_\_\_ afirmando conocer al solicitante desde hace: \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

Firma del Testigo 2

## REQUISITO PARA EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA

1. Solicitud debidamente llena, sin tachaduras ni enmendaduras. (Entregar en original y copia).
2. Acta de nacimiento, formato actualizado. (Copia).
3. Credencial para votar, vigente. (Copia por ambos lados).  
Nota: En caso de que el solicitante sea menor de edad, la solicitud deberá contar con la firma de consentimiento del padre o la madre del mismo, por lo que deberá presentar copia de credencial para votar vigente por ambos lados.
4. Dos fotografías recientes tamaño infantil.
5. Comprobante de domicilio (copias); recibo de agua, luz, teléfono, tele cable o predial.
6. Testimonio de dos vecinos de la misma calle, colonia, barrio, fraccionamiento o localidad. (Copia de su credencial de elector vigente por ambos lados). No se requiere la presencia de los testigos.
7. El costo de la constancia es de \$90.64 pesos, determinado por el artículo 31 fracción III de la Ley de Ingresos para el municipio de Guanajuato, Gto. Para el ejercicio fiscal 2016.

- Si faltara un requisito por mínimo que sea, no se tramitará la constancia solicitada.
- El horario de recepción de documentos para realizar el trámite es de las 8:30 horas a las 15:00 horas en días hábiles.
- Las constancias se entregarán al día siguiente hábil de haber entregado su solicitud con los documentos anexos, así como el pago correspondiente.